

Expediente: 590/19
Carátula: SANCHEZ SERGIO JULIO FERNANDO C/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN -ART- S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270179134 - PRIETO, VIVIANA ISABEL-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL
900000000000 - GANDUR, GUSTAVO ADOLFO-PERITO CONSULTOR
20249268365 - CAJA POPULAR DE TUCUMAN ART, -DEMANDADO
20288828637 - FRIAS VIÑALS, OSCAR-POR DERECHO PROPIO
20249268365 - AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - HATEM, JOSE-PERITO
20288828637 - SANCHEZ, SERGIO JULIO FERNANDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 590/19



H105025373672

JUICIO: SANCHEZ SERGIO JULIO FERNANDO c/ CAJA POPULAR DE TUCUMAN -ART- s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°590/19.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Avellaneda el 24/10/2024:

Atento a lo peticionado, proceda Secretaría aabrir una cuenta bancaria extendida a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Una vez realizada la apertura deberá informar el número de la cuenta y su CBU. DHCM-590/19.

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.